

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

19017 *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos del "Sindicato de la Administración Pública (Depósito número 7479).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por D.^a Tatiana Medina García mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 5865-46838.

El Congreso celebrado el 29 de enero de 2009 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar los artículos 3, 4, 9, 10, 13, 16, 21, 33 y 40d e los estatutos de esta asociación.

La certificación del Acta aparece suscrita por D. Francisco Miguel Fernández Nieto Caballero, en calidad de secretario y por la presidenta, D.^a M.^a Eugenia Salamero Martínez.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en la calle Pío Baroja, 6; despacho 210. Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/95, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado de 11 de abril de 1995).

Madrid, 29 de mayo de 2009.- El Director General P.D. (Orden TIN 1540/2008 de 30 de mayo) La Subdirectora General M.^a Dolores Limón Tamés.

ID: A090043717-1